

Editoriales y Artículos de Opinión

04 de octubre del 2024

AYUNTAMIENTO, SIN FACULTAD

10. Y que reaparece el Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, Ángel Manuel Muñoz Muro. Anote usted, que, a decir del abogado del Estado, el presidente municipal de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo no tiene facultades para suspender una obra como lo que sería el segundo piso (viaducto elevado) porque no está dentro de su facultad, por ser una obra federal. Dicho con toda propiedad, correspondería, en todo caso, a la Secretaría de Comunicación y Transporte (SCT) cualquier suspensión, pero no al Ayuntamiento de Zacatecas. ¡La historia continúa!

YA MERITO, YA MERITO...

9. A propósito del Coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, -el desaparecido-, Ángel Manuel Muñoz Muro, jura y perjura, que el Ayuntamiento de Zacatecas no tiene facultades para otorgar permisos para una obra federal, como lo es el segundo piso (viaducto elevado) que tendrá un costo de 3 mil 652 millones de pesos. Y sobre el polémico tema, a pregunta expresa, de cuándo comenzaría la construcción del segundo piso (viaducto elevado), el Coordinador Muñoz Muro se concretó a decir que "ya merito". O sea, que "ya merito". ¡Estaremos atentos a una posible reacción del alcalde Miguel Ángel Varela Pinedo!

PRIMERO, LO PRIMERO

8. Lo dicho: correspondió al secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Murgüerza abrir las comparecencias con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno de David Monreal Ávila. Entre un titipuchal de cosas que dijo, el número 2 del gobierno pidió a los diputados de la LXV Legislatura no hacer escarnio de las comparecencias. Y tiene razón Reyes Murgüerza, pero para eso, primero debe de cambiar ese formato viejo, caduco y arcaico que no ha servido para nada. Que bueno sería que el ejecutivo Monreal Ávila regresara al pleno a rendir sus informes y se evitarían los escarnios. ¡Es una sugerencia, digo no!

EL GENERAL, HOY A CUENTAS

7. Igual: si no cambian de parecer, este día, toca turno de comparecer al general retirado, Arturo Medina Mayoral, secretario de seguridad pública y



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

protección ciudad de rendir cuentas antes los diputados (as) de la LXV Legislatura del Estado. Si un funcionario, -por llamarlo de alguna manera-, puede presumir resultados, es precisamente el general Medina. Desde luego, no ha sido sencillo, pero desde que llegó a Zacatecas el 1 de febrero de 2022 se notó la mano. Evidentemente, no todo ha convencido. Creo que hay condiciones para que salga bien librado. ¡Los contreras no faltarán!

¿QUÉ PASA SEÑOR RECTOR?

6. Ya no es normal, que la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) esté con frecuencia dando la nota de que tal Unidad Académica paró por x, y o z, por algún conflicto interno. Ayer, tanto la Unidad Académica de Nutrición como de Artes (música) pararon labores por una serie de problemas. En el primero de los casos, los alumnos ya no quieren a un maestro faltista, pero las autoridades no hacen caso. En el segundo, maestros están exigiendo mejoras salariales y condiciones dignas para trabajar. ¿Qué dirá de todo esto el rector Ibarra? ¡Hoy lo vamos a buscar, aunque diga que está muy ocupado!

VAYA SENTENCIA CONDENATORIA

5. Sin duda, el hecho de que la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (Fgjez) a cargo de Cristian Paul Camacho Osnaya haya logrado una sentencia condenatoria de mil 416 años de cárcel para dos personas (hombre y mujer) que secuestraban, generaban terror y que fueron quienes dejaron 10 cuerpos en una flamante camioneta suburban el 6 de enero de 2022, en la plancha de Plaza de Armas fue importante. Digamos, que el fiscal Camacho Osnaya tuvo todas las pruebas para vencer al juez para lograr una sentencia de mil 416 años de cárcel. ¡Ahora hay que atender otros pendientes!

¿Y JULIO "N" Y MARÍA "N"?

4. Y a propósito del fiscal Cristian Paul Camacho Osnaya habrá que encargarle informe a la opinión pública qué avances tiene en el caso de Julio "N" y María "N", probables responsables del homicidio del abogado Raúl Calderón Samaniego. Lo último que supimos de manos de la parte defensora, es que, quien fuera el alcalde de Guadalupe nunca abandonó el estado como consecuencia de ese lamentable acontecimiento suscitado el último día de diciembre de 2022. La realidad es que, lo único claro hasta ahora, es que continúan prófugos de la justicia, eso sí, cada uno por su lado. ¿Qué dice el señor fiscal?

UN PROBLEMA EN COMÚN

3. Dos conflictos unen a los alcaldes de Zacatecas y Fresnillo, Miguel Ángel Varela Pinedo y Javier Torres Rodríguez: traen dificultades con un centenar de trabajadores en sus municipios que, todo apunta, serán despedidos. Financieramente, no hay manera de seguirlos contratando. ¡No hay que olvidar, que ahora gobiernan el PAN y el PRI!

APOYEMOS A LEÓN RODARTE

2. Que bueno sería, que la secretaria de Educación Pública (SEZ) a cargo de Maricarmen Salinas Flores apoyará con todo al niño León Rodarte, alumno de quinto grado de la escuela primaria Ford, ubicada en Guadalupe, Zacatecas y que es un buenazo para las matemáticas. Y también, qué bueno sería, que el mismo alcalde, José Saldívar Alcalde se pusiera la del Puebla para que el niño León pueda viajar a Turquía para participar en una competencia de lo que tanto le gusta: las matemáticas. ¿Quién dijo yo?

EL DATO:

1. Hoy será la tercera mañanera del pueblo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Poco a poco se irá agarrando en los grandes temas del país. ¡Serenidad y paciencia!

FUE UN JUEVES MOVIDO

0. Bastante movido resultó el día de ayer. Comparecencias, paros en la BUAZ y peticiones. ¡Vaya día!

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Bennelly Hernández
Ruedas

Una meta: fortalecer la política social del estado

Esta semana tuve el honor de ser nombrada como titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado. Es un honor, porque conozco y reconozco que es un área de trabajo trascendental para todo gobierno, vínculo para mejorar y transformar las vidas de muchas familias.

La labor de una dependencia de desarrollo social es fundamental para el bienestar de la sociedad; se posiciona como ese puente humanitario, entre el gobierno y la ciudadanía, para ofrecer soluciones a problemáticas que afectan de manera directa a las y los zacatecanos, priorizando también, los sectores con mayor vulnerabilidad.

Por ello, como Secretaria de Desarrollo Social del estado, tengo un gran compromiso con las y los zacatecanos.

METAS

Desde este espacio y con el liderazgo de nuestro Gobernador, David Monreal Ávila, nos hemos fijado metas claras para fortalecer la política social en el estado; priorizando el bienestar de las familias zacatecanas, el desarrollo comunitario y la reducción de la desigualdad.

Para ello, nuestra principal herramienta será la cercanía con la gente; identificar de manera precisa las necesidades, focalizando acciones para dignificar sus condiciones y bienestar.

MISIÓN

Nuestra misión es transformar realidades, garantizar que cada zacatecano pueda acceder a mejores oportunidades y calidad de vida.

RETOS

Es un reto, sí; pero no desconocido. En el ámbito profesional, tuve la oportunidad

en el año 2015 de ser Directora General de la Dirección de Desarrollo Social de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; cargo que me permitió desarrollar políticas públicas y dirigir diversos programas sociales, de inclusión, capacitación y, asistencia directa; para favorecer el bienestar integral de miles de familias, otorgándoles esperanza.

LABOR Y TRABAJO

Vamos a trabajar bajo el principio de la justicia social, promoviendo la equidad y buscando que cada individuo, sin importar su origen o condición; tengan la oportunidad de superar barreras estructurales que perpetúan su vulnerabilidad.

En nuestra labor estará garantizar que los derechos fundamentales de las personas, en especial las más desprotegidas, sean respetados y promovidos; disminuyendo brechas de desigualdad de manera efectiva, por la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Soy una mujer apasionada por su trabajo, agradecida de la oportunidad y comprometida con la política social, que permita colocar a la ciudadanía en el centro de las acciones, con empatía y compromiso para asegurar que nadie quede atrás.

Estoy segura que, desde esta trincheira, lograremos hacer grandes cosas por Zacatecas.

*Correo electrónico:

comunicacionbennellyhdz@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Nuevo sexenio... ¿y el déficit fiscal?

Luego que Claudia Sheinbaum Pardo asumió como la primera presidenta de nuestro país tras 200 años del México Independiente, muy poco se habla del déficit fiscal que hereda, lo que representa un enorme reto para la nueva administración. Las finanzas públicas serán un gran desafío en los próximos años.

¿Qué es un déficit fiscal? Es una situación en la que el gasto del estado es mayor que sus ingresos en un periodo determinado, generalmente un año. Esta situación genera un desequilibrio financiero que puede tener consecuencias significativas para la economía y la población.

El déficit fiscal es un indicador fundamental para evaluar la salud económica de un país. Un menor déficit fiscal refleja una administración más eficiente y controlada de los recursos públicos.

DATOS DUROS

Entremos a los datos duros. Durante el sexenio de López Obrador se mantuvo la disciplina fiscal. Sin embargo se presentó un notable incremento del gasto público, situación que elevó el déficit fiscal a 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en el transcurso del 2024, el más elevado en los últimos 20 años.

Ante este panorama, la Coparmex dio a conocer en un comunicado que el crecimiento económico promedio del sexenio fue de apenas el 1 por ciento anual, uno de los más bajos desde la década de los ochentas, lo cual deja un fuerte reto para la nueva administración presidencial.

El déficit fiscal es un indicador fundamental para evaluar la salud económica de un país

Un menor déficit fiscal refleja una administración más eficiente y controlada de los recursos públicos

ESTRATEGIA DE RIESGO

Ahora bien, la propuesta de un déficit de 5.4 por ciento del PIB para nuestro país, representa una estrategia de riesgo, toda vez que implica la aplicación de una política procíclica en un momento donde la economía no necesita impulso, advierte el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En este momento del ciclo de negocios de México, el déficit propuesto implica un impulso de 2.4 por ciento del PIB, que impondrá presión sobre la demanda agregada e impondrá alta presión a la inflación, destaca el Fondo Monetario Internacional.

POLÍTICA MONETARIA

El FMI, recomienda una restricción fiscal que permita el apoyo a la política monetaria en la lucha contra la inflación. Mediante estas acciones es posible superar de una manera más sólida la economía nacional que se encuentra en una etapa frágil.

Hay que reconocer que estos temas no se abordan en los diferentes espacios, sin embargo es un hecho. La nueva administración sexenal a cargo de Sheinbaum Pardo presenta entre otros puntos, el establecimiento de estrategias que permitan superar poco a poco el déficit fiscal heredado.



OPINIÓN

EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Noche de museos

Uno de los atractivos que ha tenido interés por parte de la ciudadanía es la Noche de Museos, donde se realizan recorridos guiados en el Museo de Guadalupe.

Se trata de una opción que permite ver las diversas colecciones de arte virreinal, a horarios inusuales a los que estamos acostumbrados y permitidos regularmente en estos espacios que resguardan acervos importantes.

Para este octubre, la Noche de Museos en este espacio se realizará el 31 de octubre, con diversas actividades programadas desde las 6:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche.

Hasta el momento, este recinto con más de 100 años de historia como museo en el municipio de Guadalupe, es el único en el estado que oferta este tipo de servicios nocturnos a los usuarios de manera mensual.

Anteriormente, se desarrollaba un proyecto cuya intención era que otros recintos como el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, Museo Pedro Coronel, Museo Rafael Coronel y Museo Francisco Goitia, ofertarán esta opción de recorridos nocturnos, pero es una propuesta que sólo ha quedado en el tintero y hasta el momento no se ha concretado.

Un proyecto "piloto" se efectuó en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez en pasados meses en el marco del Día Internacional de los Museos, que por cierto contó con gran afluencia.

Interesante sería retomar esta iniciativa y tener actividades extraordinarias en los espacios museísticos. Habrá que estar al pendiente de qué nuevas programaciones oferta el Sistema Estatal de Museos del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC).

NUEVO DIRECTOR

Uno de los temas de los últimos días ha sido la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, agrupación que tendrá un nuevo director artístico, tras la salida de Salvador García Ortega.

Esta vez, el Instituto Zacatecano de Cultura alista una convocatoria que lanzará en próximos días, donde las y los interesados podrán inscribirse y de forma transparente buscar un lugar dentro de la banda.

Con esta acción, se espera que las y los músicos refresquen su repertorio y vuelvan a compartir su talento por las calles, plazas y festivales tocando las piezas emblemáticas que gustan al público.

LA RECOMENDACIÓN

En la recomendación de esta semana, les recuerdo que se llevará a cabo la exposición pictórica "Ellos" de la artista Araceli Quezada en el Instituto Politécnico Nacional de Zacatecas. La inauguración será el próximo 9 de octubre a las 12:30 de la tarde y la entrada será totalmente gratuita.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

A 19 asciende el número de legisladores federales por Zacatecas

Cuando parecía que no habría más novedades sobre el número de legisladores federales zacatecanos en la actual LXVI Legislatura, surge la noticia de que ahora serán 14 los diputados federales, quienes se suman a los cinco senadores. Esto se debe a la incorporación del sempiterno **José Narro Céspedes**, aunque nacido en Tamaulipas, es zacatecano por adopción, a la bancada de Morena.

José Narro Céspedes es diputado federal porque fue candidato suplente de **Jorge Alberto Mendoza Sánchez**, quien, dos días antes, fue nombrado por **Claudia Sheinbaum** director general de BANOBRAS, cargo que ya desempeñaba antes de ser candidato a diputado federal.

Quienes pensaban que la figura política de José Narro Céspedes estaba muerta se equivocaron rotundamente, ya que se puede afirmar que



JOSÉ NARRO, nuevo legislador federal.

ha renacido. Tras dejar su cargo como senador, ahora se reincorpora a la bancada de Morena como diputado federal, gracias al perfil neoliberal del regiomontano Jorge Alberto Mendoza, quien asumió la dirección de BANOBRAS. Así, Narro Céspedes vuelve a ser legislador federal y apunta sus baterías hacia el 2027.

Por lo tanto, Zacatecas cuenta ahora con 14 diputados federales, lo que convierte a la LXVI Legislatura en la que más representantes nacidos y por adopción tendrá la entidad. Sin embargo, tanto los diputados como los senadores tienen el reto urgente de gestionar recursos, ya que Zacatecas, al menos en el discurso, no aparece en las cien acciones enunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las nuevas relaciones de la UAZ podrían ser de importante beneficio

Luego de los nombramientos en algunos cargos intermedios que toman decisiones en favor de las instituciones, el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, **Rubén Ibarra Reyes**, ha logrado mantener una relación importante con varias dependencias, a pesar de la salida de **Luciano Concheiro** de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

El rector tiene una magnífica relación con la nueva subsecretaria, **Tania Rodríguez Mora**, con quien espera reunirse la próxima semana para abordar la gestión relacionada con el cierre del año. Asimismo, es cercano al nuevo



RUBÉN IBARRA acompañado por César Yáñez.

subsecretario de Gobernación, **César Yáñez**, con quien ya se reunió esta semana y que se convertirá en un interlocutor directo de la UAZ con el Gobierno Federal.

Además, su relación cercana con **Martí Batres Guadarrama**, quien será el director general del ISSSTE, podría llevar a que una de sus primeras visitas a la provincia sea Zacatecas.

Catalina Monreal, al gabinete presidencial

Ayer hubo gran celebración entre los cercanos a la delegada de programas sociales en Zacatecas, pues, al igual que muchos de sus homólogos, fue nombrada para cerrar el año hasta el 31 de diciembre. Sin embargo, lo que más resalta es que, en la Secretaría del Bienestar, la presidenta Claudia Sheinbaum nombró a **Catalina Monreal Pérez** como titular del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

Este organismo es un órgano desconcentrado de la Secretaría del Bienestar. Por lo tanto, la auditoría a los programas en Zacatecas estará bajo el escrutinio de un equipo familiar distinto al que actualmente encabeza la delegación. Así, como dice el refrán: "ni todo el odio ni todo el amor".



CATALINA y Ricardo Monreal.

Al igual que ocurrió con **Bennelly Hernández Ruedas** tras su derrota en la candidatura a la alcaldía de Cuauhtémoc, Catalina Monreal fue premiada con este cargo para formalizar la política social del nuevo gobierno. En Zacatecas, la titular de la Sedesol estatal

será la encargada, y tanto ella como la titular del INAES responden al equipo del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.

RUNRUNAZOS

La diputada priista **Isadora Santivañez Ríos** propuso una iniciativa para prevenir y sancionar la violencia vicaria. Se trata de una medida muy razonable, siempre y cuando no esté acompañada de errores personales, o que la sugerencia de la iniciativa no sea una ocurrencia de su coordinador de fracción, con quien mantiene una relación política muy cercana. En los juzgados familiares se dice que "el buen juez por su casa empieza".

Lo mismo ocurre con la iniciativa propuesta por el diputado **Martín Álvarez Casio**, quien presentó una iniciativa para establecer la imprescriptibilidad de los delitos relacionados con hechos de corrupción. Ojalá que no se quede en el discurso y que el exalcalde fresnillense demuestre plena voluntad comenzando por solicitar la sanción de los exdiputados locales que hicieron uso de la famosa "Estafa Legislativa". Una vez más: "el buen juez por su casa empieza".

Alcohol ... y cáncer

Antonio Sánchez González*



Vino, brandy, vodka, cerveza, champán, whiskey o un cóctel... la Asociación Americana para la Investigación del Cáncer en su nuevo informe anual nos recuerda que, independientemente de su etiqueta, está científicamente probado que el consumo de alcohol aumenta el riesgo de sufrir cáncer. Las localizaciones en cuestión son: la mama, el intestino grueso (recto y el resto del colon), la boca y la faringe, el hígado, el estómago y el esófago. En los Estados Unidos, el alcohol es la tercera causa de cáncer más prevenible en orden de frecuencia, después del tabaco y la obesidad. En Europa Occidental, ocupa el segundo lugar y es responsable del 11% de los casos de cáncer en hombres y del 4.5% en mujeres, lo que representa 56000 casos nuevos cada año en esa sola región. También es causa de enfermedades crónicas y adicciones.

A pesar de ello, una gran parte de la población sigue subestimando la peligrosidad del alcohol. Peor aún, persiste la idea de que beber una copa de vino tinto al día tiene un efecto protector, a pesar de que ha sido claramente invalidada por numerosos estudios. Dos de cada tres personas ni siquiera saben que esta sustancia es cancerígena, como lo demuestran diversas encuestas realizadas en países varios. Su clasificación en la categoría de "cancerígeno para el ser humano"

por parte de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer se remonta a casi 40 años. Absolutamente nadie puede decir que el bajo consumo de alcohol es beneficioso.

¿Existe un nivel de consumo libre de riesgos? En otras palabras, ¿pueden los "pequeños" bebedores sentirse seguros? Realmente no, ya que no hay un umbral por debajo del cual el consumo regular de alcohol no represente un peligro. En otras palabras, incluso el consumo moderado de alcohol aumenta ligeramente el riesgo de cáncer. Sin embargo, los estudios demuestran que el riesgo de cáncer es proporcional a la dosis y que reducir el consumo reduce marginalmente el riesgo.

Sin embargo, algunos cánceres son más "sensibles" que otros a la toxicidad del alcohol. Por ejemplo, según el Instituto Nacional del Cáncer de los Estados Unidos, a propósito de cáncer de mama, *"el riesgo aumenta tan pronto como se consume menos de una bebida al día"*. Para el hígado, el riesgo aparece a partir de las 4 bebidas al día.

Además, el riesgo está estrechamente relacionado con la edad a la que comienza el consumo: la bebida excesiva de alcohol desde la edad adulta temprana aumenta el riesgo de cáncer colorrectal en un factor de 1.5 (American Association for Cancer Research). Y cuando se combinan el alcohol y el tabaco, el riesgo de

cánceres de boca, faringe, laringe y esófago se multiplica por diez. Por ejemplo, se multiplica por 45 en quienes fuman más de 20 cigarrillos por día y beben en exceso.

¿Cómo se explica este efecto cancerígeno del alcohol? Una vez en el cuerpo, se elimina en dos etapas en el hígado. En particular, se transforma en una sustancia clasificada como "carcinógeno definitivo" para los humanos y que probablemente cause daños en el ADN. Hay un sistema de reparación que remedia esto, la mayoría de las veces. Pero puede ocurrir que una de estas mutaciones escape a su vigilancia, lo que, en algunos casos, puede conducir a la proliferación anormal de la célula portadora de la mutación y, por lo tanto, ser el punto de partida de un tumor maligno.

La mama es un blanco preferido del alcohol. En los hechos, las bebidas alcohólicas aumentarían los niveles de hormonas femeninas en la sangre e interactuarían con los receptores hormonales. Todo esto promueve el crecimiento de tumores. Según la Organización Mundial de la Salud, una mujer que consume 4 bebidas al día ve aumentar su riesgo de cáncer mamario en un 50%. Se estima que el alcohol es la causa de 7 de cada 100 nuevos casos de cáncer de mama cada año en Europa.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

La presidenta Sheinbaum tiene una tarea titánica por delante

Eduardo Ruiz-Healy* 

El lunes pasado México vivió un momento histórico con la toma de posesión de su primera presidenta. Un logro que, sin duda, merece reconocimiento. Pero la realidad es que, más allá de la celebración, los problemas que enfrenta el país son serios. Según el *Índice de Grandes Potencias: 2024* de Ray Dalio, uno de los economistas más influyentes a nivel mundial y fundador de Bridgewater Associates, México está en una posición incómoda: algunas cosas van bien, pero en áreas clave el país está muy rezagado. El informe completo se puede consultar en <https://shorturl.at/5ig5b>. ¿Qué implica esto para el futuro? Veamos.

Lo primero que destaca es la felicidad de los mexicanos. De entre las 24 potencias del mundo incluidas en el índice, México ocupa el cuarto lugar en el mundo. Parece increíble, pero a pesar de la violencia, la desigualdad y el caos político, el 92% de los mexicanos dice estar contento con su vida. Esto es algo positivo, porque una población optimista es un buen punto de partida para enfrentar los retos que vienen. Pero nadie vive solo de felicidad.

En el manejo de la deuda, México también tiene buenas notas. La deuda equivale al 76% del PIB y la mayoría está en pesos, lo cual protege al país de crisis internacionales. Aquí hay una oportunidad para Claudia: hay margen para invertir en educación, infraestructura o salud sin poner en riesgo las finanzas del país. Eso sí, es necesario hacerlo bien.

Ahora, lo malo. La educación es un desastre. México ocupa el lugar 20 en el índice. El promedio de años de escolaridad es de 9.6, por debajo de la media global de 11.7, y los resultados en las pruebas PISA son preocupantes. ¿Cómo puede el país competir en un mundo donde la tecnología y la educación son la base de la economía si no se prepara a los jóvenes? Esto no es opcional, es urgente.

La innovación es otro escollo. México está en el último lugar. No se invierte lo suficiente en investigación, no se generan patentes y el país se ha quedado atrás en un mundo que avanza a toda velocidad. Si quiere dejar de ser un maquilador global, nuestro país debe empezar a apostar por el conocimiento y la tecnología. De lo contrario, continuará atrapado en la mediocridad.

Tampoco se puede ignorar la corrupción y la mala gobernanza. México ocupa el puesto 22 en estado de derecho, lo que indica un sistema débil, plagado de ineficiencia y corrupción. Si esto no cambia, atraer mayores inversiones será un reto monumental. Nadie quiere poner su dinero en un lugar donde no se respetan las reglas y todo depende de a quién se conoce.

La presidenta Sheinbaum tiene una tarea titánica por delante. Si realmente quiere dejar una huella, debe empezar por la educación. Sin una reforma educativa profunda, el país no avanzará. Luego, debe impulsar la innovación. El gobierno tiene que crear las condiciones para que el sector privado invierta en tecnología, en nuevas empresas, en todo lo que permita a México competir globalmente. Y, finalmente, debe reducir la corrupción y fortalecer las instituciones para generar confianza en el país.

En resumen, México tiene el potencial para ser mucho más y su futuro dependerá de las decisiones que tome la presidenta, quien tiene solo seis años para concretar los cambios que definirán el futuro del país.

*@ruizhealy

Fiscalización, función esencial para todos

David Colmenares Páramo*

La evolución del Estado, aunque menos dinámica que la de las sociedades en las que se inserta, ha sido natural en las instituciones humanas que pretenden trascender a las personas que las conformaron. Así, la creciente complejidad cuantitativa y cualitativa de las comunidades humanas, ha requerido que las funciones del Estado sean cada vez más especializadas, y que la coordinación entre órganos de naturaleza técnica con los de naturaleza política, sea una condición necesaria para el desarrollo democrático y su proyección en el desarrollo.

La idea ilustrada de la soberanía popular como el núcleo legitimador de cualquier democracia, sin importar la forma de gobierno, y con diversos arreglos institucionales de acuerdo con la tradición histórica y la cultura de cada país, conduce a que haya autoridades encargadas de emitir normas generales y abstractas que deben ser obedecidas por la comunidad (legislan), otras que se encargan de hacer cumplir esas normas además de construir políticas públicas que atiendan los problemas y mejoren las condiciones de vida de la población (administran) y otras más que resuelven controversias, ya sea entre particulares, o entre el propio gobierno y aquellos (juzgan). Estas funciones no son las únicas que se necesitan para garantizar la protección de los derechos humanos y para tender a la construcción del programa político de los pueblos; se han ido completando con otras entidades del estado, que, con sus diversos mecanismos para su conformación, lo fortalecen.

Una de las funciones esenciales del Estado que ayuda a la consecución de las demás, es la fiscalización superior. No es extraño que el primer antecedente que se tiene de límites al poder absoluto de un monarca —un proto constitucionalismo en cierto sentido—, haya tenido como última razón la fiscalización de los recursos, en ese caso, del reino de Inglaterra.

La Carta Magna, impuesta al Juan sin Tierra en 1215 por la nobleza feudal, limitaba la autoridad del monarca sobre los bienes y las tierras, evitando confiscaciones arbitrarias, además de un incipiente control sobre sus decisiones en materia de impuestos. Desde antes del surgimiento del Estado Nación moderno, entonces, las personas han sabido que en el control de los recursos está el límite más tangible del uso del poder.

Hoy en día, fiscalización

superior es una materia altamente desarrollada, con una riqueza conceptual y práctica que se nota en todas las entidades superiores de fiscalización; esto es órganos encargados del control externo, sean auditorías, contralorías generales, cámaras de cuentas o tribunales, alrededor del mundo.

En México, la vigilancia del uso de los recursos públicos está inscrita en un sistema de equilibrios que busca eficientar la operación del Estado, previniendo actos de discrecionalidad, ineficiencia y posibles irregularidades por parte de los funcionarios públicos.

Esta labor está conferida, por mandato constitucional, a la Cámara de Diputados a través de la Auditoría Superior de la Federación, que en su carácter de órgano técnico especializado está dotado de autonomía técnica y de gestión en la fiscalización del uso de los recursos públicos federales en los tres poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los estados y municipios; y en general cualquier operación que implique recursos públicos federales.

La función de fiscalización se ejerce conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, por lo que las observaciones que realiza son acciones finales y las dependencias públicas están obligadas a responder por ellas. En ese entendido, las acciones estratégicas que se realizan en la Auditoría Superior de la Federación impactan en el mejoramiento de la administración pública en todas sus esferas de competencia a nivel federal, estatal y municipal, pues aporta elementos fundamentales para aumentar la calidad del gasto de los recursos presupuestales, así como transparentar y hacer pública la gestión de las entidades.

Con base en las mejores prácticas, el arduo trabajo técnico y neutral que se ha realizado en la Auditoría Superior de la Federación, se ha podido consolidar la labor de fiscalización mediante el uso de herramientas técnicas e informáticas como las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la Inteligencia Artificial para que se integren a las labores de auditoría, con la finalidad de facilitar el acceso y el análisis de la información, fortalecer la calidad, eficiencia y cobertura de las propias auditorías.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Adiós a la Banda

Óscar Fernández Sánchez* 

En los últimos meses uno de los temas informativos más destacados ha sido el referente a la salida de Salvador García Ortega de la Dirección de la Banda Sinfónica del estado de Zacatecas.

Como siempre acontece en este tipo de situaciones ha habido noticias de todo tipo.

Unas buenas y otras malas. La ausencia de nuestra Banda Sinfónica en numerosos eventos propició también que se desataran muchos rumores.

Septiembre siempre ha sido un mes de mucho trabajo para esta organización musical tomando en cuenta la celebración de la FENAZA pero además es el mes de las fiestas de la Fundación de la Ciudad de Zacatecas y las Fiestas Patrias.

En todos los eventos la Banda no hizo acto de presencia y ello propició que aumentara la incertidumbre respecto a la situación

de Salvador que incluso la noche del jueves 5 de septiembre recibió un merecido reconocimiento a su trabajo como Músico y Director de parte de la Empresa taurina "Don Bull Productions" quien auspició la celebración del Ciclo Cultural /Taurino 2024.

En el vestíbulo de la Cineteca Zacatecas se llevó a cabo la proclamación del Pregón Taurino a cargo el escritor mexicano Jorge F. Hernández quien conmovió a los presentes con un extraordinario Pregón en verso.

A este homenaje a la palabra siguió el muy merecido acto de reconocimiento a Salvador García que a lo largo de 65 años se ha entregado sin reserva a su noble y bello oficio, el de la música y en los últimos 29 años responsable de la Dirección.

Salvador se emocionó al recordar muchos pasajes de su vida como músico llegando a cumplir un gran anhelo al frente

de la Banda, Institución que goza de un enorme prestigio y que ha sido un símbolo de Zacatecas.

En los días subsiguientes se mantuvo la Banda fuera de toda actividad ferial siendo notoria su ausencia en el tendido de la Plaza Monumental Zacatecas durante el serial taurino que concluyó el domingo 22 del mes patrio.

Fue hasta la semana pasada cuando el propio Salvador rompió el silencio al informar que había llegado el momento de su retiro y apenas este lunes 30 de Septiembre, la titular del Instituto Zacatecano de Cultura Ma. de Jesús Muñoz Reyes confirmó la separación de Salvador como Director de la Banda con fecha 26 de septiembre del 2024.

Por otra parte, se informó que Arturo García Ortega se ha hecho cargo de manera provisional de dirigir a la Banda en espera de conocer la designación del nuevo titular.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Artículo 6º. En mi calidad de comandante suprema de las Fuerzas Armadas, asumo el compromiso solemne y giraré las correspondientes órdenes formales para que sus estructuras y elementos nunca más sean utilizados para atacar o reprimir al pueblo de México. Y que se fortalezca la formación en derechos humanos y construcción de paz, se asuma el reconocimiento de los hechos históricos aquí mencionados y se garantice su no repetición (la masacre de estudiantes del 2 de octubre en 1968): Claudia Sheinbaum Pardo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 3 de Octubre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Es una Jalada esa Sentencia y esa Millonaria Multa

-EL FRANCÉS Cristian Paul Camacho Osnaya, fiscal general de Justicia del Estado, celebró con bombos y platillos una sentencia de 1,416 años de prisión y una multa de 23 millones de pesos en contra de los delincuentes Perla “N” y Juan “N”, quienes a las 5:25 horas de la mañana del 6 de enero de 2022, llegaron frente a Palacio de Gobierno, y le dejaron a David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas, su regalo de Reyes Magos:

“UNA flamante camioneta Mazda CX3 gris... ¡con 10 cadáveres: dos de mujeres y ocho de hombres!”.

-SÍ, LO recuerdo muy bien, fue cuando don David se puso en manos de Dios, verdad?-.

-A MÍ, se me hace una jalada de pelos la susodicha sentencia, 1,416 años de prisión y también la multa: 3 millones de pesos, sólo por trasladar los 10 cadáveres y dejarlos frente a la Casa de los Perros-.

-COINCIDO con usted, doña Petra, es una pifia más del Poder Judicial, y otra más de la Fiscalía, quien en más de dos años nueve meses, no pudieron atrapar a quienes secuestraron, torturaron y asesinaron a esas 10 personas, pero sí se fueron con todo contra esas dos personas que, seguramente, fueron obligadas por el narco a darle su Regalo de Reyes al entonces incipiente ‘desgobernador’ David Monreal.

“EN EL feudo del francés Cristian Paul Camacho, tuvieron dos años nueve meses

Mi Jardín de Flores
Ni Parece Primo de Miguel Alonso Reyes

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Rodrigo Reyes Muguerza



David Monreal Ávila



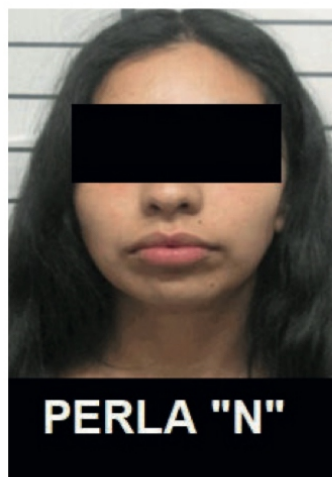
Cristian Paul Camacho Osnaya



Francisco José Murillo Ruiseco



Juan “N”



Perla “N”

no sólo para investigar y detener a quienes secuestraron y mataron a esas 10 víctimas pero, como se ve, no le hallaron la cuadratura al círculo y el tremendo juez, de la tremenda Corte de Petatiux, del cual no mencionan su nombre, se fue por lo más sencillo: todo el peso de la ley y más, en contra ese par de infelices, que ahora estarán dispuestos a todo para escapar de prisión.

“LA FISCALÍA, en ese entonces encabezada por Francisco José Murillo Ruiseco, dos días después de los hechos informó a nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que ya habían identificado a 7 de los cadáveres: seis hombres de entre 21 y 29 años y una mujer de 20 años, todos con residencia en la capital del estado, mismos que fueron entregados a sus familiares.

“RECUERDO muy bien que el fiscal Murillo dijo que los autores de esa matazón habían sido integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), quienes no gastaron ni una bala ya que estrangularon a sus 10 víctimas.

“LO QUE para mí es una aberración es que no hayan detenido a los jefes de esos dos ‘chivos expiatorios’, quienes fueron los que organizaron el secuestro y la ejecución por estrangulamiento de esas 10 personas, ¿quién puede asegurar que ‘Perla N’ y Juan ‘N’, no fueron obligados, so pena de matarlos a ellos y sus familias si no accedían a trasladar esos cadáveres frente a Plaza de Armas?”

“EN FIN: el Poder Judicial apesta y más cuando junto con la Fiscalía actúan bajo consigna: ese par de tontos está muerto en vida”.

Echaron de Cabeza al David

“QUIENES no encuentran la puerta son los comerciantes del Centro Histórico de la capital del estado, que se quejan de que las ventas están para llorar, pues siguen esperando que los inversionistas extranjeras, nacionales y locales inviertan en Zacatecas, cosa que no ha sucedido a pesar de que don David prometió en campaña que atraería inversiones, pero ya lleva más de tres años como gobernador y las inversiones siguen sin aterrizar en el estado.

“POR eso, don Álvaro Zaldívar Abreu, presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Zacatecas, en entrevista con nuestro Diario Página 24, hace un llamado a la Dra. Claudia Sheinbaum, para que le eche un ojo a Zacatecas y atraiga empresas para combatir el desempleo que existe en la entidad, ya que don David sigue sin ponerse las pilas, a pesar de que en campaña electoral se comprometió a atraer inversiones chinas y coreanas”.

-MMM... ¡ese David resultó puro pájaro nalgón!, a él hablemle de sombreros y trajes, para eso se volvió un experto, porque estrena muy seguido-.

-PUES CLARO, con dinero del pueblo pue-

◀ **Viene de la Página 5**

de darse el lujo de -si se lo propone- estrenar traje y sombrero diario, los tiempos de jodidez, cuando calzaba huaraches y araba la tierra, quedaron atrás nomás comenzó a trabajar en el gobierno como secretario particular del alcalde de Zacatecas, el priista Javier Suárez del Real Berumen (1992-1995) desde entonces no ha dejado de mamar en abundancia de la generosa ubre gubernamental, o sea de la ciudadanía-.

-POR ESO mismo don Álvaro Zaldívar pide a nuestra flamante Presidenta de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum, por medio de nuestro Diario, que le eche una manita a Zacatecas: 'Nos hace falta seguridad e inversiones: ojalá y se pueda cambiar este tipo de percepciones, hemos visto que con los gobiernos actuales o con los Monreal (David

y Saúl) no ha sucedido, esperemos que haya una actitud positiva hacia Zacatecas con la nueva presidenta.

'ZACATECAS necesita -subrayó el conocido comerciante- que esta vez, por el amor de Dios, el gobierno federal nos atienda, y que el gobierno estatal (o sea don David Monreal) se ponga las pilas'.

-YO INSISTO -dice don Roberto-: hace falta limpiar la policía, son muchas las 'cacas grandes' que siguen trabajando con Dios y con el Diablo; acaban a detener a un uniformado de a pie ligado al narco, pero los que están mamando a dos ubres de doña corrupción, son los jefes: de comandantes para arriba, que no se hagan güeyes.

"YO LES aseguro que en cuanto los in-

versionistas vean que Zacatecas es un lugar seguro para sus capitales, se van a dejar venir, pues nuestra tierra está en un lugar privilegiado: 'todos los caminos nos llevan a Roma', la gente de Zacatecas es honesta, leal y trabajadora, por eso en los Estados Unidos nuestros paisanos son como un cheque al portador... ¡hasta pa' las gringas pues también somos muy querendones!'.

-SÍ, COMO el David que se la pasa agarrándoles las nalgas a las mujeres-.

-DIJE 'QUERENDONES', no vulgares desadaptados y vividores de la política que ponen a sus amantes a trabajar en el gobierno para que les salgan la nalguita de gratis-.

-¡DON Roberto!-.

-ES CIERTO lo que afirma don Roberto, madre Teresa, los monreales son súper gandallas, ¿no el Monris le mandó a la Verónica Yvette al David?, ¿No el Monris hizo negocio hasta con la edición de sus libros?, agarre la onda, madre Teresa, ¡ay, perdón, se me chispotió!-.

-HOY comparece el joven 'Gustavito', perdón, el joven Rodrigo Reyes Migüerza, ante la Cámara de Diputados, a ver cómo le va al joven secretario general de Gobierno-.

-UFFF... 'Gustavito' es los políticos que tiran la piedra y esconden la mano, cobarde como pocos, ni parece primo de Miguel Alonso Reyes-.

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Llegó el tiempo de mujeres

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

Se llegó el día de la toma de protesta para ser presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, un acto rodeado de simbolismo respecto a la mujer, se le recibió por una comisión de legisladoras, las escoltas militares eran cadetas, de igual manera, quien la asistió en la colocación de la banda presidencial fue una mujer cadeta, y ya en su discurso del Zócalo, todas las personas que estuvieron en el templete fueron mujeres. Es tiempo de mujeres, ya no lo había dicho Claudia desde campaña.

De igual forma, los poco más de 5 minutos que le dedicó al expresidente AMLO, fueron emotivos, y diría que hasta necesario reconocerle no solo sus logros en el gobierno, sino que también parte de su trayectoria política. Claudia terminó esta parte del discurso con estas palabras: "Su último libro lo titula gracias y hoy le devolvemos el agradecimiento. Profundas gracias, gracias, gracias por siempre, ha sido un honor luchar con usted, hasta siempre hermano, amigo, compañero, Andrés Manuel López Obrador".

Pero vamos a la sustancia, a lo que no dejo ver en sus discursos de lo que pasará en los próximos 6 años. Promete seguir con los principios de la Cuarta Transformación, pero con sello propio, resaltaré algunos relevantes;

9. Enviaremos una iniciativa de reforma constitucional para recuperar la consigna que dio origen a la Revolución Mexicana y quedó plasmada en la Constitución del 17: Sufragio Efectivo, No Reelección. No debe haber reelección a ningún cargo de elección popular a partir de la siguiente elección presidencial del 2030.

13. Lanzaremos la simplificación y digitalización de trámites más importante de la historia de México. Hay que poner la tecnología al servicio de la gente y de la nación.

16. Vamos a garantizar la pensión universal a las personas adultas mayores, el apoyo a las personas con discapacidad, Jóvenes Construyendo el Futuro. Vamos a aumentar el número de beneficiarias del programa de bienestar de niños y niñas de madres trabajadoras. Nos aseguraremos de que el incremento anual de todos estos programas nunca esté por debajo de la inflación.

17. Este es un programa nuevo. Las mujeres de 60 a 64 años han dedicado su vida al cuidado de sus familias, es hora de retribuirles para que puedan gozar de mayor autonomía. Por ello en mi gobierno, recibirán un apoyo bimestral equivalente a la mitad de la pensión de los 65 y más. En 2025 un millón de mujeres de 60 a 64 años van a recibir este apoyo.

18. Vamos a fortalecer el Banco del Bienestar como banca social que promueve y facilita el ahorro, pero también vamos a avanzar como una institución financiera.

39. Para mejorar la atención y el abasto de medicamentos, vamos a meter la ciencia y la tecnología. Vamos a digitalizar todo el proceso logístico.

59. Se mantendrán los programas Sembrando Vida; Producción para el Bienestar; precios de garantía y fertilizantes gratuitos para pequeños productores.

70. Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil kilómetros de vías férreas privatizadas por los gobiernos neoliberales.

79. Vamos a poner en órbita un satélite mexicano que va a contribuir a las comunicaciones.

85. Vamos a dar más apoyo a los campesinos, por supuesto.

92. Vamos a profundizar la estrategia de seguridad y los logros alcanzados. Porque hay logros. Cuando fui jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en tan solo cuatro años redujimos a la mitad los homicidios y en 60% los delitos de alto impacto.

Respecto a este último punto, el de seguridad, se tiene una estrategia de seguridad para los primeros 100 días, en los que se enmarcan 8 estrategias principales; 1. Coordinación integral entre miembros del gabinete. 2. Fortalecimiento de inteligencia e investigación. 3. Fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. 4. Disminución de incidencia delictiva en 10 municipios con mayor número de homicidios. 5. Atención a la seguridad en Chiapas. 6. Atención a la extorsión en ciclo productivo del limón en Michoacán. 7. Estrategia en carreteras y vías generales de comunicación. 8. Establecimiento de 10 fuerzas de tareas conformadas por las instituciones de seguridad.

De igual forma, se determinaron 5 acciones integrales a los delitos de alto impacto; 1. Estrategia en Carreteras. 2. Coordinación institucional. 3. Actuación oportuna de fiscalías locales. 4. Seguimiento en tribunales. 5. Mecanismos de control de actividades delincuenciales y extradiciones.

Todo lo anterior con atención prioritaria en 5 estados de la República; Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco.

Por último

¿Alguien sabe dónde quedó la oposición el primero de octubre? Por ahí se dice que aun los andan buscando. Hasta la próxima...

MÉXICO LINDO Y PODRIDO... Y ZACATECAS OTRO TANTO ¡O MÁS!

LEY ANTINEPOTISMO CON DEDICATORIA ANTI-MONREAL

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

Dos propuestas auténticamente nacidas de CLAUDIA SHEINBAUM sin nada que ver con LOPEZ OBRADOR son las iniciativas de ley que pronto se presentaran ante la legislatura federal y que a mí en lo particular me provocan una enorme satisfacción por las expectativas a futuro en el sentido de detener a los SATRAPAS que se eternizan dentro de la política pero que no solo se eternizan ellos mismos sino con ellos a sus familiares más cercanos.

Una es la ley ANTIRELECCIÓN porque no podemos ignorar las raíces de nuestro sistema democrático a partir de la gesta revolucionaria donde el lema de MADERO era el de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, pero nuestra inteligente clase política recientemente pensó que 3 años o 6 no eran suficientes para vivir plácidamente del erario con sueldos estratosféricos que siempre superan al sueldo del presidente cometiendo a través de los jugosos bonos y beneficios la ruptura de lo que dicta la Ley.

Para cualquiera que sea del grupo de al buen entendedor pocas palabras, apenas a mediados de semana la PRESIDENTA DE MÉXICO dijo claramente con una voz normal la propuesta anti reelección en la legislatura tanto federal como local. PERO CLARAMENTE LEVANTÓ LA VOZ CUANDO DIJO CON TODAS SUS PALABRAS ¡NINGÚN FAMILIAR EN PRIMER GRADO - DE UN GOBERNADOR POR EJEMPLO - PODRÁ SER CANDIDATO A UN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR PARA EVITAR ESA UNA DE LAS LACRAS MÁS IMPORTANTES QUE NOS AFECTA, EL NEPOTISMO.

Para muchos, y para mí al menos me queda claro que esta nueva propuesta que pronto se convertirá en ley tenía una dedicatoria clara y estaba diseñada a la medida de alguien no muy querido por la presidenta, me refiero claro a RICARDO MONREAL, y para el bien y bienestar de este estado al que comentamos en nuestra colaboración pasada como tan lejos de dios y tan cerca de los MONREAL da prácticamente a un nepotismo que nos ha dejado y nos sigue dejando terribles resultados manteniendo a nuestro estado como una isla del subdesarrollo dentro del entorno nacional.

Me da la impresión que inteligente como es la presidenta le trata - al cacique me refiero - con guante blanco al darle una posición en el gabinete ampliado a su hija perdedora de la elección en la DELEGACION CUAUHTEMOC solo para asestar el golpe mortal un día más tarde con su propuesta ANTIRELECCION Y ANTINEPOTISMO.

Los Zacatecanos sabemos que una de las causas principales del desastre que vivimos está en el hecho de que la familia MONREAL está dentro de la nómina en puestos claves, y por si esto no fuera poco la escuela de funcionarios públicos que se da en el entorno del legislador Monreal antes en el Senado de la Republica y ahora en San Lázaro prepara a jóvenes supuestamente leales para después enviarlos sin una gran preparación que digamos a ocupar puestos claves dentro de la llamada NUEVA GOBERNANZA.

Platicando con un buen amigo conocedor del tema nos preguntábamos cuando se había iniciado el enorme nepotismo que ahora nos llena de funcionarios monrealistas que siguen al pie de la letra los dictados de su señor y los implementan mayoritariamente para mal dentro de estas tierras rojas de los cerros de plata.

Porque analizando la historia reciente resulta que dentro del gobierno que se inició en 1988 del cacique mayor, tenía dentro de la nómina mayoritariamente a compadres y amigos que consideraba incondicionales, pero no necesariamente ni en forma mayoritaria a familiares cercanos.

Concluimos en que la historia nos explica muchas cosas, en el 2004 momentos de la sucesión el candidato de RICARDO MONREAL era TOMAS TORRES su entonces SECRETARIO DE GOBIERNO, y muchos pensamos que fue por indicaciones de AMLO que AMALIA fuera la candidata, y quienes pensamos en ello realmente estábamos algo equivocados porque AMALIA nunca fue del contentillo de LÓPEZ OBRADOR y máximo que durante su gobierno se le volteo apoyando en todo a su compañero del grupo SAN ÁNGEL, nos referimos a VICENTE FOX.

La realidad es que el problema que TOMAS TORRES es que su estrategia respaldada por RICARDO MONREAL no surtió resultados y AMALIA se fue por la libre no sin la ayuda de personajes centrales que no vale la pena exhibir en estas reflexiones y cuando logra el triunfo una gran mayoría de los pseudopolíticos que habían nacido y crecido bajo la sombra del cacique LE DIERON LA ESPALDA el caso de ULISES MEJÍA, JAVIER CALZADA - quienes tenían un compromiso no solo con MOREAL sino también con TOMÁS TORRES - y tantos otros y no nos olvidemos que al ascender AMALIA GARCÍA, RICARDO MONREAL permaneció dos años en la banca contemplando con un enorme enojo como se les volteaban aquellos a quienes él había beneficiado y que no eran nadie antes de él.

Fue seguramente cuando tomó la decisión que los únicos leales realmente - así lo pensó, aunque no siempre es cierto - era la FAMILIA y desde ese momento dedicado todo su esfuerzo para que sus familiares cercanos accedieran a puestos y crecieran políticamente y así preparo a DAVID para la contienda mayor y de la misma forma estaba regando a SAUL solo que sus sueños y sus palacios en el aire se derrumbaron con la reciente propuesta de ley de la presidenta.

La historia del cacicazgo todos la conocemos y vemos como ha provocado un daño irreparable para el desarrollo de estas tierras que nos vieron nacer y crecer, como cuando viajamos envidiamos a las ciudades y estados que nos rodean y vemos con la economía y con ello todo lo demás se hunde.

Muchas veces pensamos - y yo al menos lo sigo haciendo - que tocaríamos fondo y comenzaríamos a recuperarnos en cuanto el monrealismo dejara de mandar, AMLO siempre desconfió de RICARDO pero le concedió - para nuestra desgracia - el decidir que se hacía y que se dejaba de hacer en su tierra Claudia tampoco lo ve con buenos ojos pero que se le va a hacer es buen legislador y lo necesitan pero para todo hay límites y CLAUDIA ha delineado estos límites y al cacique y a su familia le quedan 3 años de vida por que en 3 años no habrá reelección y el cacique no podrá reelegirse como diputado ni tampoco podrá saltar de nuevo al senado por que no habrá en el 2007 elecciones para senador, sus familiares quedaran ahí ocupando un puesto que sin el respaldo del jefe pasara desapercibido

Y ENTONCES OTRO GALLO NOS CANTARÁ. Al menos eso espero, esa es la esperanza de ZACATECAS

Jreyes52@yahoo.com.mx

COMENTARIOS LIBRES

Movimiento estudiantil (2 de octubre 1968)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

El movimiento estudiantil en CD-MEX, creció rápidamente a partir de la reacción, a la violenta represión de las luchas entre "porros" (pandillas) rivales, que incluyó a grandes segmentos de estudiantes que no estaban satisfechos con el régimen del PRI. Sergio Zermeño ha argumentado que los estudiantes estaban unidos por un deseo de democracia.

La tragedia del 2 de octubre se produjo en el marco de una serie de protestas y movilizaciones, denominadas Movimiento Estudiantil de 1968, que comenzaron en julio de aquel año y fueron protagonizadas por estudiantes de la UNAM del IPN y otras instituciones educativas.

A las protestas se integraron sectores docentes, obreros, profesionales e intelectuales de CD-MEX y otros estados. El Movimiento reclamaba mayor democratización de la vida política mexicana y cuestionaba el modelo autoritario de gobierno y la dependencia económica respecto de capitales, especialmente estadounidenses.

El 12 de octubre de 1968, debían comenzar los Juegos Olímpicos que se celebrarían en CD-MEX, por lo que el gobierno presidido por Gustavo Díaz Ordaz, estaba interesado en aplacar totalmente el Movimiento antes de esa fecha.

No obstante, el miércoles 2 de octubre se

celebró una reunión del Movimiento en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, convocada por el CNH. A la reunión asistieron miles de personas y era vigilada por el Ejército que rodeaba la Plaza. Allí se consensuaron algunas demandas que ya habían sido formuladas en agosto: libertad de presos políticos; desaparición del cuerpo de granaderos; la indemnización para víctimas de la represión.

Eran las 17:30 horas cuando miles de estudiantes y vecinos se habían congregado. Al iniciar el mitin el primer orador afirmó que el Movimiento continuaría a pesar de todo. Dijo que había logrado, despertar la conciencia cívica y politizar a la familia mexicana.

Antes de que los representantes estudiantiles dejaran de hablar por micrófono a la multitud, un helicóptero sobrevoló la Plaza y 3 luces de bengala iluminaron el cielo. Caían lentamente. Los manifestantes dirigieron, casi automáticamente, sus miradas hacia arriba. Y cuando comenzaron a preguntarse de qué se trataría, se escuchó el avance de los soldados. El paso veloz de éstos, fue delatado por el golpeo de los tacones de sus botas. El desconcierto se hizo presente y la muerte llegó con los disparos de francotiradores militares contra cualquier persona. Soldados y agentes policíacos dispararon a diestra y siniestra. Con ello la confusión. Nadie observó de dónde salieron los primeros disparos. La gran mayoría de los manifestantes aseguraron que los soldados,

sin advertencia ni previo aviso comenzaron a disparar.

Luego, la Plaza se convirtió en un infierno. Las ráfagas de las ametralladoras y fusiles de alto poder, zumbaban en todas las direcciones. La gente corría de un lado a otro. Muchos se arrojaron al suelo. Otros se protegieron en escalinatas, y en los vestigios prehispánicos de la Plaza. Los periodistas, nacionales y extranjeros, que junto con fotógrafos y camarógrafos, habían sido comisionados para informar del mitin, se tiraron al suelo.

Las tropas que aparecieron por el oriente de la Plaza avanzaron rápidamente y en cuestión de minutos se apoderaron del sitio. Los disparos no amainaron. A un costado del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comenzaron a aparecer tanques ligeros. Llegaron hasta las puertas del edificio "Chihuahua". Decenas de personas, tiradas "pecho a tierra", se protegían con las manos sobre la cabeza. El tiroteo era generalizado. El ruido de la balacera, tiros de metralleta, rifles de alto poder, pistolas... se confundían con los gritos. El fuego intenso duró 29 minutos, luego los disparos decrecieron, pero no acabaron.

Mucha gente quería salir de los edificios, otros querían entrar. La confusión era general. Muchos se tiraban al pavimento, se retorcián, habían sido alcanzados por las balas. Había mujeres histéricas, hombres que gritaban, niños que lloraban. El tiroteo continuaba.

Cerca de las 19 horas, empezaba a anochecer, la situación comenzó a ser controlada por el Ejército. En ese momento los tanques ya estaban en las entradas del edificio "Chihuahua", donde se habían fortificado los líderes del CN. Una vez que amainó el fuego, decenas de personas con las manos en alto -periodistas y reporteros gráficos entre ellos-, fueron conducidos por soldados hasta el muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco. Allí todos fueron "cacheados", pasados hacia un corredor que forman el costado norte del edificio de Relaciones Exteriores y el sur del templo.

La noche entró y la Plaza permaneció a oscuras. De la explanada de la plazoleta, ya en poder del Ejército surgían constantes ráfagas. Los automóviles situados en el estacionamiento de la zona, sirvieron del refugio a muchos estudiantes que también se parapetaron tras de ellos.

Se calcula que participaron 5000 soldados. Llevaban en su mano derecha un guante blanco para distinguirse entre ellos. Desalojaron violentamente el edificio "Chihuahua", rompiendo puertas y ventanas, así como las tiendas que se encontraban en el edificio. Participaron unos 300 tanques, unidades del Ejército, Yips y transportes militares, tenían rodeada toda la zona, desde Insurgentes a Reforma, hasta Nonoalco y Manuel González. No permitían salir ni entrar a nadie, salvo rigurosa identificación.

La ruta es el Humanismo Mexicano: Claudia Sheinbaum

ULISES MEJÍA HARO*

Este primero de octubre en el Congreso de la Unión durante su toma de protesta como Presidenta de México, Claudia Sheinbaum manifestó que en la segunda etapa de la cuarta transformación gobernará con la máxima del Humanismo Mexicano, "por el bien de todos, primero los pobres", entendido este, como un modelo de gobierno donde el cometido del Estado es crear las condiciones para que la gente viva feliz, con bienestar, con plenas libertades, sin miserias y temores; más allá del crecimiento económico, es fundamental desterrar la corrupción y la impunidad, los privilegios y disminuir las desigualdades y erradicar la pobreza con un modelo de economía moral, con austeridad republicana de los gobiernos "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre", para así, destinar los recursos ahorrados a los que menos tienen, generar progreso con justicia, ya que el progreso sin justicia es retroceso.

En sus discursos pronunciados en el Congreso y en el Zócalo de la ciudad de México esbozó los lineamientos de su gobierno en 100 compromisos: en la presente entrega se destaca el fondo de algunos de ellos ante la imposibilidad de describirlos en extenso. La presidenta dejó claro que gobernará con la obligada división entre el poder político y poder económico, anteponiendo siempre el interés supremo de la Nación y del pueblo de México "con el pueblo todo sin el pueblo nada"; nuestro gobierno será sensible y

cercano a la gente, en el cual se garantice las libertades de expresión, prensa, reunión y de movilización; garante del cumplimiento de los derechos humanos y sociales; jamás el uso de la fuerza del Estado para reprimir al pueblo; con pleno respeto a las libertades religiosas, política, social, cultural y sexual de nuestra sociedad; que combata todo tipo de violencia y cualquier forma de discriminación, racismo y clasismo; con protección de los derechos de nuestros paisanos radicados en el país vecino del norte.

Su gobierno continuará con la igualdad para los pueblos indígenas y afromexicanos, reconocimiento de las culturas y las lenguas; con igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y su derecho a una vida libre de cualquier tipo de violencia; con acceso a la salud de las mujeres en todo su ciclo de vida, especialmente a la salud sexual y reproductiva. Un gobierno con más oportunidades de educación y empleo para nuestros jóvenes.

Bajo la filosofía del humanismo mexicano "por el bien de todos, primero los pobres" continuarán los actuales programas sociales con apoyos crecientes por arriba de la inflación y llevados como un derecho en la Constitución (pensión adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes construyendo el futuro, beca universal en preparatorias públicas, entre otros); se crearán otros nuevos (pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, beca universal a estudiantes de escuelas públicas en preescolar, primaria y secundaria). Se aumentarán de manera significativa las becas a estudiantes universita-

rios, ampliación en la cantidad de preparatorias hasta igualar al número de secundarias y un mayor número de universidades públicas para aumentar la cobertura y disminuir la deserción escolar "la educación es un derecho, no un privilegio ni mercancía".

En materia de salud, todos los mexicanos desde su nacimiento estarán afiliados al Servicio Público de Salud para el Bienestar, se fortalecerá al IMSS y al ISSTE y se consolidará el IMSS-Bienestar para atender aquellas personas que no cuenten con seguridad social con gratuidad en la atención médica, medicamentos, estudios y laboratorios y cirugías "la salud al igual que la educación es un derecho constitucional no un privilegio". Para mejorar la atención y el abasto de medicamentos se va digitalizar todo el proceso logístico y se construirán farmacias del Bienestar; de igual manera, se fortalecerá la prevención de salud con el programa Salud, Casa por Casa para abatir enfermedades crónicas degenerativas como diabetes e hipertensión. En materia laboral, se llevará a la Constitución las pensiones justas en IMSS e ISSTE para que los trabajadores se retiren con el 100% de su salario; los salarios mínimos se incrementarán por arriba de la inflación.

La soberanía alimentaria será el eje rector para la reactivación del campo mexicano, garantizando la autosuficiencia de maíz blanco, frijol, arroz, trigo y leche, con precios de garantía, fertilizantes gratuitos para pequeños productores, sembrando vida, producción para el Bienestar, producción de semillas mejoradas, sanidad vegetal y

animal, tecnificación del riego, acceso a mercados y al financiamiento.

En materia energética, se seguirá fortaleciendo PEMEX y la CFE, sin privatizaciones, con autosuficiencia en gasolinas y diésel y se fortalecerá la capacidad de transmisión y distribución de energía y se mantendrá la participación en la generación eléctrica de CFE en 54% y el restante 46% para los privados. Se impulsará la transición energética con energías limpias para disminuir los gases con efecto invernadero causantes del cambio climático (solar, eólica, hidráulica). Todo lo anterior para mantener precios justos, sin incrementos en términos reales en beneficio de los usuarios y sectores productivos.

Se consolidará las obras estratégicas para el desarrollo del país y para el bienestar de los mexicanos iniciadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como son el Tren Maya y el Tren Interoceánico, la refinería Olmecca, modernización de refinerías y centrales eléctricas, y se iniciarán otros proyectos estratégicos como los trenes de pasajeros, construcción y modernización de puertos, aeropuertos, carreteras y autopistas, presas y obras para el abastecimiento de agua potable en varias regiones y estados del país, saneamiento de ríos, conectividad con Internet para Todos, se aprovechará la posición estratégica que nos brinda el Tratado comercial con América del Norte para la relocalización de empresas con grandes polos de desarrollo y parques industriales, entre otras.

*Diputado Federal por el Tercer Distrito Electoral de Zacatecas

Rayuela

*En otro nivel,
la forma en que
Norma Piña
se aferra a no
perder el poder.*



**PURO
VENENO**

PLEITO POR LA COORDINACIÓN

Un ritual de festejo ameritó para *La Secta* la permanencia de Adilene Rosales como coordinadora de programas federales... por lo pronto. Adilene, junto con otros delegados, estuvo en reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum y la secretaria del Bienestar, Adriana Montiel. Los ponzoñosos dicen que los grupos de Ricardo Monreal y Ulises Mejía pelearon el espacio y que la ratificación de Rosales, junto con la de otros delegados, sería para facilitar la operación inmediata de programas sociales. Cuenta la leyenda que a Juan Antonio Rangel, actual director del Tecnológico de Jerez y damnificado con la decisión, le ofrecieron la delegación de Conagua, y estarían esperando su respuesta.

MADRUGUETE

A la oposición no le gustó un *madrugete* que quiso hacer el morenista Chuy Padilla con la versión zacatecana de la reforma al Poder Judicial. Su propuesta nunca se discutió ni aprobó en la Jucopo, y por eso no se subió en el orden del día de este miércoles. En esa iniciativa de Padilla, se pretende reducir el número de magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado: de 13 a nueve. Funcionarían por nueve años, con posibilidad a una reelección. En tanto, en el Tribunal de Disciplina Judicial, del que se plantea su creación, serían cinco magistrados por un periodo de seis años. El ex coordinador jurídico Ricardo Hernández espera ser postulado, igual que José Ángel Yuen, magistrado electoral, porque "cree que se la deben".

PANISTAS INGRATOS

Las víboras azules acumulan rencor en contra de los ex diputados locales *Karlita Valdez* y *Lupe Correa*, porque nunca pagaron sus cuotas en el comité. Pese a las oportunidades que les dio el partido, ambos políticos no correspondieron con aportaciones. Según lenguas bifidas, Karla se escudó en que no era panista en realidad, mientras que *Lupe* hizo "un acuerdo" con el comité estatal. Mientras estuvo en la Legislatura,

Correa agandalló lo que pudo, y hasta donde le permitieron, pudo usar el edificio como pensión para su Mustang.

ACADÉMICA EN LA MAÑANERA

A la académica de la UAZ Mariana Terán la incluyeron en una lista de reconocidas historiadoras para acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana de este viernes. La intención es conmemorar los 200 años de México como República. Si bien la Independencia se da desde 1821, en la Cuarta Transformación quieren destacar el inicio de la República en 1824 con el primer presidente Guadalupe Victoria, y no el periodo del Imperio Mexicano que encabezó Agustín de Iturbide. En la mañana, Mariana hablaría de la Constitución de 1824.

NO TAN OBRADORISTAS

En tiempos de Peña Nieto, los alonsistas presumían que Zacatecas era el estado más priísta. Ahora, los morenistas hacen lo mismo con su partido y con el ex presidente López Obrador. Pero según un estudio de Mitofsky, López Obrador cerró su sexenio con una aceptación de 59.2 puntos en Zacatecas, y hubo otras 22 entidades en las que el ex presidente tuvo mejores resultados. Su popularidad en el estado estuvo por debajo del promedio nacional, que fue de 61.3 puntos. En general, los índices de aprobación de AMLO fueron altos, pero en Zacatecas no le fue tan bien. ¿Por qué será?

MUY GOLPEADO

En su comparecencia, el diputado Chuy Badillo le preguntó al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, "¿práctica usted el boxeo?", en referencia a que recibe los golpes fuertes contra el gobierno, por ser el que más da y asoma la cara en el gabinete. Rodrigo respondió que hace más Tai Chi, ¿pero cuántos golpes iban dirigidos a él y cuántos al gobierno?

Víboras ponzoñosas revelan que el ex alcalde de la capital, Jorge Miranda, anda de vacaciones mientras espera un posible llamado al gabinete. Y mientras, varios de sus ex colaboradores no tienen certeza de su permanencia en la nómina.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Estuve en Argentina por motivos académicos. El traslado, de 10 horas, fue en un avión de línea mexicana. En el regreso ocupé 16 horas y dos conexiones; en los tres casos de vuelta fui descalzado y revisado minuciosamente. Me deslumbró la estancia en el Sur, realmente el Sur. Miré lugares icónicos que conocía por libros, revistas, películas y conversaciones. Bien llegué, acudí al Obelisco, el monumento donde se reúnen los argentinos de Ciudad Federal para celebrar y conmemorar de todo. Cuando vi *Birra, pizza y faso* (1999), me prometí estar allí.

Otro referente de visita obligatoria, por estar en mi imaginario, era el monumento dedicado al libertador José de San Martín. Louis Joseph Daumas es el autor. La obra es de 1860 e instalada en 1863. Miré con entusiasmo uno de los modelos antecedente para la escultura del general Jesús González Ortega, esta creación es de Jesús F. Contreras, en 1897.

Anduve zapateando y algo de metro, ignoro el radio recorrido los primeros días. Por supuesto estuve en el edificio del ayuntamiento, la Casa Rosada y la Catedral. En este edificio noté la devoción cívica en el interior del templo, el cual desde afuera no parece iglesia y desde adentro es tan sobria y distante a los barrocos dorados mexicanos.

En el andar una palabra fue la constante: cambio, cambio, cambio, cambio; era la clave de las personas que ofrecían cambiar dólares por pesos argentinos.

Mi etapa mayor e indeleble fue cuando viajé de Buenos Aires a Santa Rosa, capital de La Pam-

Impresiones del viaje a Argentina

Recorrí a pie y en metro Buenos Aires. Viajé a Santa Rosa, La Pampa, en autobús y miré paisajes sin cerros y montañas. Que hermosa ciudad cuadrículada y sobria. Viví el tránsito del invierno a la primavera.

pa. Me fui en autobús doble piso. Lo hice así porque quería mirar con mis propios ojos el paisaje sin cerros. El regreso fue igual. El traslado fue en poco más de nueve horas, quienes supieron la osadía advertían el tiempo invertido, el cansancio y las paradas sin poder bajar. Siempre respondí, es el mismo tiempo de Zacatecas a Ciudad de México.

En el ir y regresar me llamó la atención la señalética de la carretera. Allá es pare, no usan stop; en advertencia a velocidad y falta precaución dicen "aquí hubo víctimas fatales", me recordó los recuerdos funerarios con lápida y cruz que en México ponen los deudos para indicar donde falleció alguien.

Entre lo que más me deslumbró al ir a Santa Rosa fue la carretera recta, casi interminable. Fueron poco más de 600 kilómetros. Todos recorridos en una velocidad que no superaba los 70 k/hora. Esta etapa me hizo situarme, en bien, en el camino de *El Resplandor* (Kubrick, 1980).

Santa Rosa es una hermosa ciudad construida en 1892. Está en medio, realmente a la mitad entre los límites de Chile y el Atlántico, entre el Sur, realmente el Sur del continente y las

fronteras con Bolivia y Paraguay.

Quizá por casi reciente, un siglo y algo más, Santa Rosa la note sobria, sin exceso de templos, con escuelas primarias planeadas, calles rectas y una ciudad cuadrículada. Conocí la casa inicial de los fundadores, el museo de Bellas Artes y probé los panchos en la plaza principal.

En Santa Rosa participé en un congreso internacional de investigadores sobre las sociabilidades masónicas y su labor en los procesos de secularización y laicización de los estados nación.

CIERRO

Los efectos de la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum me aturdieron. Miré que ella no fue la única protagonista en este Estado presidencialista, la austeridad republicana se evaneció: hubo exagerada cobertura al ex presidente; uso lamentable de la presidenta del Congreso; descortesías a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los políticos 4T hicieron de la Ejecutiva federal una presidenta taumaturga, como en los tiempos anteriores a la transición democrática.



NUTRICIÓN DEPORTIVA

GENESIS RIVAS

La creatina

La creatina es un suplemento deportivo con una elevada evidencia científica sobre sus efectos en el rendimiento, y con resultados emergentes en la salud, incluida la de deportistas vegetarianos y adultos mayores.

Cabe destacar que tanto el tipo como las dosis efectivas de creatina fueron estudiadas y presentaron resultados consistentes.

A través de los años, este tipo de suplemento se popularizó dentro del mundo del deporte, pues su objetivo es aumentar la resistencia y fuerza en ejercicios, así como retrasar la aparición de fatiga.

La manera correcta de ingerir este tipo de suplementos se divide en dos fases:

1. CARGA

Esta fase es necesaria para una mayor eficacia de la creatina, ya que se ingieren mayores cantidades del su-

plemento para que pueda ser efectivo dentro del organismo. La cantidad a ingerir es directamente proporcional al peso de la persona.

2. MANTENIMIENTO

Es un periodo posterior al de carga se ingiere en menor cantidad, con el objetivo de mantener los niveles alcanzados de creatina en el músculo durante la fase anterior. La creatina es uno de los suplementos nutricionales más estudiados de todos los tiempos, específicamente su eficacia y seguridad en poblaciones saludables, atletas, adultos mayores y pacientes.

Los suplementos de monohidrato de creatina pueden beneficiar a varios atletas en diversas actividades deportivas o en entrenamiento de fuerza y acondicionamiento físico.

Al igual que con todos los suplementos nutricionales, se recomienda la supervisión de un profesional en el área de salud.

LA ENREDADORA


RODRIGO REYES MARCA LA PAUTA.

El apoyo que tuvo el secretario general de Gobierno en el primer día de la glosa marcó la pauta para el resto de los secretarios que siguen de presentarse con los diputados locales. Adentro y afuera del recinto legislativo había gente respaldando a **RODRIGO REYES MUGÜERZA**. Afuera, taxistas y concesionarios de transporte público que llevó **JAVIER REYES ROMO**, subsecretario del Transporte. Adentro, personal de las distintas áreas que integran la Secretaría General, para contrarrestar cualquier brote de manifestación contraria. En cuanto a su comparecencia, lo dicho: seguridad, el 8M que se mantiene vivo y la explosión de gas en la Fenaza fueron los temas que le refirieron los diputados y que él supo responder... o sacarle la vuelta, que es lo mismo...

HOY, ARTURO MEDINA MAYORAL.

Tal vez en esto del apoyo de los servidores públicos de su dependencia, el secretario de Seguridad Pública, **ARTURO MEDINA MAYORAL**, no podrá seguirle el paso al responsable de la política interna del estado porque como que no se vería muy bien que el segundo piso del Congreso estuviera lleno de policías con pancartas y echándole porras. Pero hoy, es seguro que el general en retiro mantendrá el discurso de **RODRIGO** sobre que este gobierno será el que pase a la historia como el que logró la pacificación de Zacatecas, que la estrategia de seguridad está dando los resultados esperados y que a las pruebas se remite. Pero también será cuestionado por el 8M y de donde salió la orden para que la policía atacara a las manifestantes. No es un tema menor, pero tal vez es tiempo de que el discurso de las cosas pasadas ya queden

atrás... empezando por los propios funcionarios.

LOS PREMIOS A LAS DERROTAS.

En esto de las glosas, le tocará a **BENNELLY HERNÁNDEZ** dar cuenta de lo que hizo su antecesor **SERGIO CASAS MADERO**, toda vez que ella apenas tendrá como 15 días en el cargo como secretaria del Bienestar o de Desarrollo Social, que para el caso es lo mismo. **BENNELLY** llega como beneficiaria en la repartición de los premios de consolación tras la derrota del 2 de junio, pero llega con una ventaja: su experiencia tras haber sido directora de esta misma área en la alcaldía Cuauhtémoc; pero de ahí a que tenga preciso todo lo que se hizo, lo que no se hizo y lo que se dejó de hacer, pues no lo creo, así que seguramente dirá a los diputados que para cualquier duda o aclaración se remitan a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, para que vean que sí tiene utilidad, aunque esté a punto de la extinción.

EN JUCHIPILA TAMBIÉN HUBO PREMIO.

No solo algunos de los derrotados están siendo beneficiados con la repartición de espacios en el Gobierno del Estado. También algunos a los que no les tocó candidatura, aunque tuvieran derecho a la reelección, como **ROCÍO MORENO SÁNCHEZ**, exalcaldesa de Juchipila, quien recién fue nombrada rectora de la Universidad Politécnica del Sur del Estado. Su ventaja es que es maestra, así que la comunidad estudiantil tiene altas expectativas, no tanto así en Guadalupe, donde la rectoría de la Utzac le tocó a la abogada **VIOLETA CERRILLO**... pero bueno, ella dice que por ganas y disposición no va a quedar...





**OSCAR
GABRIEL
CAMPOS***

*Abogado y libre pensador

Es Tiempo de la Mujeres

“Debemos hacer conciencia de que, sin las mujeres, las ideas liberales jamás se podrían haber concretado.”

El pasado 1 de octubre fuimos testigos de un hecho trascendental en la historia reciente. Después de 203 años del nacimiento de México como Estado soberano, libre e independiente, llegó a la máxima magistratura una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. “.....No llegué sola, llegamos todas.....”, dijo en su toma de protesta este martes.

Es el primer hito del que vale la pena decir que estamos siendo testigos. Otro hecho, es también mencionar que por primera vez en la historia de nuestro país, los tres Poderes de la Unión están siendo presididos por mujeres, en el Legislativo está la leyenda de la lucha de izquierda, la doctora Ifigenia Martínez, quien funge en este momento como presidenta del Congreso de la Unión y que por

tanto, fue quien despojó al expresidente Andrés Manuel López Obrador de la banda presidencial para en lo subsecuente entregárselo a la que representa al poder ejecutivo, la presidenta Sheinbaum.

Y el tercer poder, desde hace un año lo está dirigiendo la también Doctora Norma Piña, al presidir el Colegio de Ministros del Poder Judicial de la Federación. Algo está claro, es tiempo de las mujeres.

Otro dato interesante es la fecha misma, otra primera vez el poder ejecutivo desde su institucionalización en el siglo XX tuvo su transición el primero de octubre y no el primero de diciembre.

La razón viene de 10 años atrás, con la reforma político-electoral del 2014, nacida de aquel Pacto por México (coalición legislativa entre las tres principales fuerzas políticas de ese momento: PAN,

PRI y PRD); y que estableció además la extinción del Instituto Federal Electoral (IFE) y la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes), la modificación de fecha de toma de protesta para la Presidencia de la República con la finalidad de dar tiempo a la nueva administración federal de proponer y proyectar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del siguiente ejercicio fiscal.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ